

La construcción de la madre y de la familia sentimental. Una visión del tema a través del *Mercurio Peruano*¹

Margarita Zegarra
CENDOC-Mujer

En la prensa ilustrada española de finales del siglo XVIII, médicos higienistas y críticos de las costumbres plasmaron el nuevo sentido ilustrado de la feminidad. Voces autorizadas distintas a las de la iglesia, explicaron a las mujeres cuál era su naturaleza, y definieron que su lugar en la sociedad era el espacio privado. En Lima, los mercuristas enfatizaron la importancia de la higiene en la vida social, y pusieron de relieve el rol de la madre; cuestionaron los insuficientes conocimientos de las parteras y las excesivas atribuciones de las amas de leche, criticando costumbres vigentes en el orden doméstico. Pero el gran tema de la lactancia materna, base de las nuevas prácticas higiénicas, no fue abordado. Construir a la madre ilustrada y a la familia afectiva fue una tarea que los mercuristas asumieron solo parcialmente, conscientes de las resistencias que encontrarían.

In the enlightened Spanish press of the late eighteenth century, physicians and critics of traditional mores articulated a new enlightened notion of femininity. Authoritative voices other than the Church explained to women what their nature was, and defined their place in society as part of the private sphere. In Lima, the Mercuristas emphasized the importance hygiene had in social life and stressed the role of mothers; they questioned the inadequate knowledge midwives had, and the excessive importance given to wet nurses, thus criticizing customs that prevailed in the domestic sphere. However, the major issue of maternal breast-feeding -the basis of the new hygienic practices- was not broached. Aware of the resistance they would meet, the construction of the enlightened mother and the affective family was a task that the Mercuristas only partially took over.

1. Introducción

En el siglo XVIII, los escritores ilustrados europeos manifestaron la necesidad de que los valores y los comportamientos públicos y privados se transformasen, de acuerdo a los nuevos criterios de racionalidad, utilidad y orden. Una idea recurrente en numerosos tratados y artículos periodísticos fue la de que “la mujer” debía contribuir al progreso de la sociedad, reformando aquellas costumbres que resultaban nocivas para el destino que la naturaleza había definido para ella: la maternidad. Muchos de los artículos expresaron la necesidad de que el cuerpo femenino fuese tutelado, y controlada su sexualidad. Se señalaba, además, que el hogar era su lugar natural, y la familia el vehículo para su realización personal. Lo señalado reviste mucha importancia, puesto que se trataba del inicio de un proceso, complejo y no necesariamente lineal, de construcción de una feminidad distinta.

Dentro de la gran renovación historiográfica de las dos últimas décadas, destacan los aportes de la historia de las mujeres, y de la nueva historia cultural; ambas proveen al análisis histórico de nuevas perspectivas e instrumentos teóricos, que enriquecen la comprensión de procesos como el arriba mencionado. La historia de las mujeres incorporó al análisis histórico nuevos ámbitos de la experiencia humana que tradicionalmente se consideraron invariables, como los modelos de feminidad y masculinidad, las actitudes hacia el cuerpo y los sentimientos. Mostró que muchas sociedades simbolizan en forma de oposición binaria la diferencia entre los sexos, y destacó el carácter cultural de tal construcción simbólica. Alejándose de las posiciones que victimizaban o exaltaban a la mujer, la categoría “género” permitió explicitar procesos de construcción de

¹ Agradezco a María Emma Mannarelli y a Scarlett O’Phelan por sus valiosos comentarios sobre el tema de este artículo.

relaciones desiguales y de poder entre los sexos (Scott 1990), en las que estaban presentes el cambio y la negociación, así como compensaciones materiales y simbólicas. En términos de Pierre Bourdieu, la construcción cultural que se encuentra detrás de las relaciones de dominio, es biologizada, “naturalizada”² por las sociedades como forma de ordenarse y jerarquizarse. Y la gran dificultad que existe para analizar la lógica del género, se debe a que se trata de

[...] una institución que ha estado inscrita por milenios en la objetividad de las estructuras sociales, y en la subjetividad de las estructuras mentales, por lo que el analista tiene toda la posibilidad de usar como instrumentos del conocimiento a categorías de la percepción y del pensamiento que debería tratar como objeto del conocimiento. (Bourdieu citado en Lamas 1997: 71)

Los nuevos enfoques de la historia cultural presentan grandes coincidencias frente a planteamientos como los anteriores, al considerar que la cultura es la que *forma la percepción* de los individuos; estos desarrollan sus prácticas sociales en relación a los discursos, los cuales influyen en la construcción de la realidad. El lenguaje, antes un mediador que un espejo de la realidad, colabora en dicha construcción. Opuesto a separar lo cultural de lo social, Roger Chartier propone el concepto de “representaciones colectivas” para expresar el modo en que las imágenes actúan en el mundo social (Chartier 1992). La vida privada, eje de este artículo, se va construyendo en torno a una parte de la experiencia humana, en estrecha vinculación con el tipo de sociedad, y con sus discursos. En muchos momentos de la historia se han producido discursos normativos que aspiraban a controlar el cuerpo —particularmente el femenino—; se trata de fenómenos culturales que poseen densidad histórica, en tanto las actitudes hacia el cuerpo y sus funciones forman parte de la sensibilidad de una sociedad (Mannarelli 1999).

² Alude al hecho de presentarse una situación como natural, en tanto inmutable, correcta, normal.

Las investigaciones realizadas por Norbert Elias son centrales para entender el proceso de privatización de las funciones corporales y de los impulsos físicos y emocionales (Elias 1987: 105-223). A partir de la revisión de los libros de etiqueta, y tomando en cuenta las estructuras sociales, analiza cómo el proceso civilizatorio se dio en Occidente a través del desarrollo de mecanismos de autocontrol de dichos impulsos, que se convertirían en una de las características del individuo moderno (Mannarelli 1999). La presión sobre los otros para que repriman su comportamiento corporal, emana de instancias en las que reside el poder (sea este militar, religioso o científico). En la sociedad medieval, en la que predominaban los poderes privados, los sectores altos no sentían mayor presión para controlar sus impulsos corporales frente a los "otros", ya que *el comportamiento no era un factor de distinción social*, y la sensibilidad frente a ello era distinta a la de épocas modernas. En la Europa del siglo XVI, los escritos sobre la "civilidad" del humanista Erasmo de Rotterdam, profusamente reeditados e imitados, contribuyeron a formar la percepción de la población urbana del sector alto, instruyéndola acerca de cómo conducirse en ambientes más sofisticados, como las cortes de los reyes. La nueva situación creó mayor presión para controlar las funciones corporales, se fueron internalizando algunas normas, y cambiando los umbrales de la sensibilidad (frente a la carne cruda, los olores fuertes, la suciedad). La presencia de mujeres en las cortes ejerció cierta presión sobre el comportamiento masculino, en particular sobre su sexualidad.

El proceso descrito contribuyó a "civilizar" el espacio público y a construir el espacio privado en torno a la familia. La paulatina transformación de las sociedades occidentales hacia formas menos jerárquicas, en las que se fortalecían las instituciones estatales, y los poderes privados cedían el ejercicio de la fuerza y la justicia al Estado (ámbito "público" por antonomasia), fue creando la identificación entre la familia y lo privado.

En el siglo XVIII europeo, dicho proceso adquirió renovado vigor a impulsos de la Ilustración, importante movimiento cultural compuesto de ideas y valores, pero sobre todo de prácti-

cas culturales y formas de comunicación.³ Las nuevas ideas fueron compartidas por una minoría ilustrada, heterogénea en términos socioeconómicos, unida por valores y actitudes semejantes, como los ideales de racionalidad, utilidad, productividad, progreso, moderación, separación entre lo público y lo privado, secularización. Es en esta etapa que *el comportamiento se convirtió en elemento de distinción* entre una persona ilustrada y otra que no lo era. Para los ilustrados, el comportamiento irracional se encontraba presente tanto en el artificio y ostentación de la aristocracia, como en la espontaneidad (sin autocontrol) y supersticiones de las masas populares. Los discursos ilustrados expresaron el valor de una estética natural, de una laboriosidad y una racionalidad económica, así como de relaciones familiares y personales cargadas de sensibilidad y afecto.

La Ilustración planteó la necesidad de reformar y civilizar las costumbres de la población, y en ese contexto puso al centro de su atención a “la mujer”; dicha expresión singular remitía a un “esencial femenino” (atemporal, universal), pero las destinatarias de tales mensajes eran las mujeres acomodadas, que debían comportarse en forma ilustrada, distinguiéndose de las mundanas mujeres de la aristocracia, y de las desordenadas e ignorantes mujeres del pueblo. Sin embargo, ciertamente los mensajes llegaron a personas de otros sectores sociales, quienes tuvieron sus propias lecturas y miradas.⁴

Si el discurso ilustrado aspiró a tutelar y controlar a “la mujer”, fue por considerar que ella tenía la posibilidad de crear el nuevo tipo de familia ilustrada, en la que las pasiones estuvieran contenidas, y que pudiera ser base de la sociedad que se

³ Sobre la gran revolución cultural que significó la Ilustración, y su estrecha vinculación al surgimiento de prácticas más democráticas en los nuevos espacios y formas de sociabilidad, particularmente en Hispanoamérica, puede verse el clásico estudio de François-Xavier Guerra (1992).

⁴ Un importante análisis sobre la manera como diversos elementos de la cultura ilustrada fueron asimilados y reprocesados por pobladores que formaban parte de la “plebe” limeña (destacando el carácter activo de la recepción de los mensajes), se encuentra en Estenssoro (1996).

buscaba crear. A partir de identificaciones y rechazos, buscaron convencer e intimidar, y especialmente crear conciencia en las mujeres de que se les estaba revelando lo que había sido dispuesto por el orden natural. Si ellas seguían los dictados de la naturaleza, obtendrían como recompensa delicados goces afectivos en la relación con sus hijos y el cariño y respeto de su marido. Los textos buscaban moldear y transformar las percepciones y comportamientos preexistentes sobre la feminidad; inventar una realidad y convertirla en "sentido común".⁵

Recientemente se han desarrollado importantes investigaciones en la historiografía peruana sobre los discursos con los que, escritores y médicos de las elites intelectuales construyeron imágenes sobre "la mujer". Se trata de los trabajos de Claudia Rosas (1999a; 1999b), de Patricia Oliart (1995) y de María Emma Mannarelli (1999), quienes analizan las representaciones efectuadas por escritores "modernos" de finales del siglo XVIII, del siglo XIX y de las primeras décadas del siglo XX, respectivamente. Su revisión muestra cómo a fines del siglo XVIII se realizaban en Lima los primeros bocetos de la mujer ilustrada ideal, dotando a la imagen de características que se irían "naturalizando" a lo largo de los siglos siguientes.

Igualmente para el siglo XVIII están los trabajos de Pilar Pérez Cantó (1999) y de Esperanza Mó Romero y Margarita Rodríguez (1999), ambos sobre el *Mercurio Peruano*. El primero de ellos analiza el significado de la participación de una mujer en un debate que se desarrolló en el mencionado periódico en torno a algunos derechos de las mujeres; destaca los términos del debate y lo que implicaba para una mujer salir a un espacio público que apenas se entreabría a las mujeres. El segundo artículo analiza el papel que los "patriotas" (alusión a los mercuristas) otorgaron a las mujeres en sus reflexiones, criticando la función que estas desempeñaban en el hogar e introduciendo propuestas de reforma, con claro interés político.

La construcción de un nuevo tipo de feminidad, en el contexto de la Ilustración española, ha sido analizada en forma

⁵ Sobre la diferencia entre sentido común y ciencia, véase Durkheim (1959).

novedosa por Mónica Bolufer (1998). Explora los artículos publicados en los “papeles” o prensa ilustrada, los que si bien contenían algunas manifestaciones conservadoras, empezaban a desplegar el conjunto de saberes y sensibilidades que debían caracterizar a una persona ilustrada. La Ilustración, al poner en tela de juicio los comportamientos y valores anteriores, planteó importantes cambios en los modelos de feminidad y masculinidad y en los patrones de relación entre los sexos. Bolufer encuentra que la prensa ilustrada española había tomado de las Luces elementos clave sobre la mujer, como la necesidad de diseñar una feminidad doméstica que articulara a través del rol materno, a una nueva familia plena de cuidados y afecto. Presta atención a las nuevas voces laicas, dotadas de autoridad indiscutible sobre los cuerpos de las mujeres —por el prestigio creciente de la ciencia médica—, que contribuyeron a formar las identidades femeninas de fines del siglo XVIII y del siglo XIX, buscando el origen de situaciones que posteriormente fueron consideradas naturales.

En el presente artículo nos proponemos analizar si los elementos discursivos sobre la familia sentimental y la madre, tal como los encuentra Bolufer en la prensa ilustrada española de finales del siglo XVIII, se manifestaron en los artículos de la publicación periódica ilustrada más prestigiosa y de vida más larga del Perú tardocolonial, el *Mercurio Peruano*.⁶ Desde un enfoque comparativo, veremos hasta qué punto los colaboradores de dicho periódico, entre los que se encontraban médicos y críticos de las costumbres, asumieron la tarea ilustrada de hacer pedagogía y divulgar la postura higienista acerca del nuevo sentido de la feminidad, particularmente en lo referente a la familia y la maternidad. Exploraremos los argumentos y plantaremos algunas reflexiones acerca de las diferencias. Nos acercaremos así al momento en que un proyecto de modernidad, apoyado en el prestigio de la ciencia médica, iniciaba con cierta timidez la tarea de redefinir el lugar y la naturaleza de

⁶ Las referencias que hemos empleado provienen de la versión facsimilar del *Mercurio Peruano* publicada en Lima por la Biblioteca Nacional del Perú, entre 1964 y 1966, en 12 volúmenes.

las mujeres, abriéndoles al mismo tiempo posibilidades de expresión.⁷ Para conocer qué situación buscaban modificar los discursos sobre la familia y la maternidad, presentaremos previamente una breve caracterización de la familia en Lima a fines del periodo colonial.

2. La familia en Lima a fines del periodo colonial

La familia, tal como la entendemos en la actualidad, fue una construcción del siglo XVIII europeo, al igual que lo fue la infancia. Ella tenía detrás de sí un largo proceso de control y educación de los impulsos, de redefinición de los roles sexuales, de importantes transformaciones en las estructuras políticas; también de fortalecimiento de las instituciones y de surgimiento de discursos laicos que se enfrentaron a la autoridad eclesíástica, oponiéndole al orden divino, el orden natural.

En la Europa del siglo XVIII, la familia urbana empieza a descubrir el sentido de la intimidad, de la domesticidad; la esfera de lo privado se desarrolla, centrándose en la familia nuclear y no en el grupo extenso, que incluía a parientes consanguíneos, a allegados y a criados. La casa deja de albergar las actividades laborales de sus habitantes, y se refuerza la distancia respecto del ámbito público. Es ahora un espacio de expansión de la conciencia individual, de privacidad en el moderno sentido del término. Se trata de un nuevo hogar, en el que se puede estar a solas con uno mismo, leyendo o escribiendo (lo que implica un avance notable en la educación), y en el que la separación de los miembros de la familia en habitaciones distintas para padres e hijos, para varones y mujeres, les permite expresar su individualidad, sus gustos personales.

El contenido de la diferencia sexual cambia también, puesto que ya no se trata de que hombres y mujeres realicen las actividades de acuerdo a su condición social y a la contextura

⁷ Se trata de planteamientos que irían adquiriendo creciente consistencia a lo largo del siglo XIX y que se expresarían desde el propio aparato estatal, a través de la presencia de médicos higienistas, tan solo a inicios del siglo XX. Al respecto puede verse Mannarelli (1999).

física (mayor o menor delicadeza o fuerza); ahora se configuran auténticos roles que —se dice— emanan de la propia naturaleza del hombre y de la mujer. “La mujer” es definida en función de su cuerpo, mucho más que el hombre; la mujer *es* su cuerpo, lo que gravita fuertemente en las identidades femeninas de la época. Como señala Claudia Rosas, las mujeres, identificadas con sus cuerpos, terminaron siendo presas de estos en el discurso filosófico, religioso y médico (Rosas 1999a). Hasta ese momento, mantenían vigencia los planteamientos aristotélicos acerca de la existencia de un único sexo, el masculino, paradigma del ser humano, considerándose a las mujeres como varones malformados, seres inacabados, con órganos invertidos. Con la Ilustración, las luces de la razón dieron su aval a la experimentación científica y la medicina adquirió un lugar privilegiado frente a las verdades teológicas y el empirismo. Por ello, el pensamiento médico ilustrado definió dos sexos biológicamente distintos, con roles naturales distintos. Constituidos los médicos en verdaderos intérpretes de la voz de la naturaleza, dictaminaron que el destino de la mujer, su razón de ser, era la maternidad.

En Hispanoamérica tal proceso de cambio se dará algo más tarde y en forma distinta, dado que las jerarquías sociales eran más rígidas debido a la situación colonial y al régimen esclavista. Las normas de convivencia social se cumplían únicamente en tanto la autoridad estuviese físicamente presente, con un nivel muy bajo de internalización de la misma (y es en muchos aspectos una situación aún del presente).

¿Qué tipo de familia había en Lima a fines de la colonia? Diversas fuentes nos muestran una ciudad de “familias extensas”, que aglutinaban a parientes consanguíneos de distinto grado y a personas que trabajaban para la familia. En su estudio sobre la nobleza limeña, Paul Rizo-Patrón (2000) muestra que las casas nobles eran “casas familiares”, en las cuales convivían personas emparentadas y también algunos de los que brindaban servicios a los propietarios (desde el abogado hasta el esclavo). En el mismo sentido, un colaborador del *Mercurio Peruano*, Joseph Pastor de Larrinaga, mencionaba que “Como todos saben soy Cirujano, que vivo en la casa de su Señoría

Ilustrísima [...]” (Torpas de Ganarrila 1965 [1792]). En un sector más bajo de la población blanca o mestiza, podemos citar el caso de Simona Comín, estudiado por Christine Hünefeldt (1988): en 1802 Simona, viuda propietaria de una “casa panadería”, decidió volver a casarse para recibir apoyo en el difícil negocio. Ella aceptó que el nuevo esposo trajera a vivir a su casa a una hermana y a dos sobrinas doncellas.

También en los estratos más bajos de la sociedad limeña encontramos evidencias de dicho tipo de familia. Por ejemplo, el Padrón de feligreses del Cercado de Lima de 1812 (Matos Pareda 1985) pone de relieve que en ese barrio, mayoritariamente poblado por la denominada “plebe urbana”, compartían la vivienda parientes de varias generaciones (los cónyuges, los suegros y/o el suegro, hermanos solteros o a veces con sus cónyuges, y los hijos/as), así como los denominados “agregados” (posiblemente entenados y criados).

La vivienda solía formar una unidad con el lugar de trabajo; la casa-taller estaba difundida en un amplio espectro social, que iba desde los artesanos hasta la plebe urbana. En el caso anteriormente citado, se señala que los esclavos que purgaban condenas en la panadería se quitaban los grilletes y “salían huyendo por la Sala insultando a Doña Simona [...]” (Hünefeldt 1988). Tenemos otro ejemplo en la casa-taller de dos hermanas, doña Ventura y doña Rosa Almenara, quienes en 1777 desempeñaban el oficio de cuerderas. Algunos oficiales de ese gremio quisieron impedir que ellas siguieran con su exitoso ejercicio y argumentaron que por su sexo no debían hacerlo; doña Ventura alegó en uno de los varios memoriales que se cruzaron que

[...] desde su primera edad se ha ocupado en el ejercicio de hacer cuerdas, siendo este el arbitrio con que ha sustentado su familia, y el que tuvo su madre. Consta de público y notorio que la suplicante se ha conservado en esta incumbencia con la mayor satisfacción al público, y que *su casa* es conocida por la denominación de *la Cordería*, según la antigüedad de su origen [la cursiva es nuestra].⁸

⁸ Archivo Histórico Municipal de Lima. *Libro vigésimo cuarto de cédulas y provisiones de esta Ciudad de los Reyes, que comienza el año de 1777*. f. 200.

Las causas criminales del cabildo, consultadas para los años comprendidos entre 1800 y 1812,⁹ nos muestran a personas de sectores medios y bajos viviendo en cuartos alquilados de casonas y callejones, o en su "tienda-habitación". En tales viviendas los personajes que pueblan los expedientes, cocinaban, dormían, jugaban a las cartas, peleaban, amaban; pero además, trabajaban. Las puertas de las viviendas permanecían abiertas o juntas expresando que no se había desarrollado aún el sentido de intimidad; la convivencia de muchos en el mismo cuarto, viviendas que eran centros de trabajo, puestos de venta y de animales de carga en el principal espacio público de la ciudad (la plaza mayor), son situaciones que nos hablan de la inexistencia de una separación entre lo privado y lo público.¹⁰

En casas que albergaban a familias extensas, el Estado no intervenía para ejercer regulación ni control, dejándolo en manos de los poderes privados. Así, por ejemplo, en el nuevo Reglamento de Policía de 1786 la autoridad prohibió a los alcaldes de barrio mezclarse "en asuntos domésticos donde no trascendiese escándalo ni ruido a la vecindad" (Moreno Cebrián 1981: 109). Como referirá Mannarelli (1999),¹¹ en las sociedades o sectores sociales donde predominan las familias extensas, con frecuencia hay baja nupcialidad y alta ilegitimidad; esto último indicaría, para Norbert Elias, que la opinión de las mujeres no habría adquirido fuerza suficiente para ejercer la presión pública.

En sociedades con presencia de fuertes poderes privados, las mujeres viven bajo el poder de los "patriarcas"¹² aunque,

⁹ Archivo General de la Nación. Cabildo. Causas Criminales. Legajos 12 y 14. Años 1800-1812.

¹⁰ Este tema ha sido desarrollado en un artículo anterior. Véase Zegarra (1999).

¹¹ El contexto de la afirmación son las viviendas de sectores populares en la Lima de inicios del siglo XX.

¹² Stern (1999) utiliza el término "patriarca" para referirse a la lógica de dominación, ejercida sobre las mujeres por los varones del pueblo (padre, esposo, amante que ejerciera derechos cuasimaritales, pariente supervisor, etc.). El grupo de parientes ejercía una "solidaridad protectora" que no excluía una jerarquía interna de deber y autoridad.

como ha demostrado Steve Stern en su trabajo sobre México rural, el "derecho y la obligación de género"¹³ tenían límites, y eran sujeto de disputas:

[...] el derecho de un hombre a la deferencia simbólica era condicional, pues se debilitaba si el hombre olvidaba sus obligaciones económicas o infligía abusos físicos y amenazas excesivas o sin causa, o si proveía a su familia bajo presión o coacción y mezclaba tales provisiones con amenazas implícitas o reales. (Stern 1999: 121)

Derechos de género como la deferencia verbal, la obligación económica, el acceso sexual al cónyuge, la libertad de movimientos y muchos otros desataban conflictos entre hombres y mujeres.

En esa negociación permanente de la pareja jugaba un rol importante lo que la mujer sentía que le correspondía y lo que era a los ojos de su pareja. Podía producirse un desencuentro entre las posibilidades materiales y las aspiraciones morales de la mujer. Al respecto, Hünefeldt contrasta la suerte de dos mujeres casadas, una "chola" y otra "blanca". La "chola" llevó una propiedad al matrimonio y se fue "blanqueando" por la auspiciosa gestión económica de su marido (mejoras materiales, buenos trajes, posibilidad de "alternar socialmente"); pero el precio que pagó fue la pérdida del control económico de su negocio, maltratos físicos y verbales del esposo y el adulterio de este. En contraste, la mujer blanca pero pobre, sin dote alguna, tenía un marido que no le era infiel, ni le maltrataba, pero por su pobreza no consiguió que este se sintiera obligado a cumplir su "obligación económica" hacia ella. Y debido a su "calidad", ella no sentía que le correspondía buscar alguna forma de sustento (además, como señala la autora, su condición de hija de español no le permitía realizar "trabajos viles"). Ambas mujeres presentaron demanda de divorcio, aparentemente sin éxito.

¹³ El autor alude a las facultades e inclusive privilegios que un género, habitualmente el masculino, tenía en su relación con el otro para hacer o exigir aquello que la costumbre había establecido (Stern 1999).

Finalmente, consideramos importante destacar que en la sociedad limeña de entonces los hombres de cierta fortuna tenían fácil acceso sexual a las mujeres de los grupos subalternos; dicha libertad sexual protegía, de alguna manera, las honras de las mujeres de los grupos superiores, mientras que las de aquellas otras no tenían el mismo valor. Inclusive una acción tan agresiva como una violación no era un acto culturalmente condenado en la América colonial, como ha señalado Stern, ya que dependía de las circunstancias sociales que rodeaban el hecho: la posición social y étnica, el parentesco o no, el *status* legal (libre o esclavo), la edad y el estado civil de atacantes y víctimas. El Estado se resistía a intervenir en el ámbito doméstico y la Iglesia, de la que emanaba la normatividad moral, parecía en ocasiones tolerar esa “doble moral” masculina, especialmente en casos que involucraban a mujeres de menor nivel. Por todo ello no se producía, en términos de Norbert Elias, una represión de los impulsos sexuales masculinos.¹⁴

Se tendía a identificar a las mujeres de la casa con subalternos que debían servir al esposo e hijos y, además, estar sexualmente disponibles. De acuerdo con Mannarelli,¹⁵ las circunstancias descritas implican que no se había desarrollado una cultura emocional plena, y que los hombres muchas veces no seducían, solo tomaban. En tal contexto, la institución matrimonial (con frecuencia producto de alianzas y acuerdos, y con relaciones de género fuertemente asimétricas), no garantizaba la presencia del sentimiento amoroso.

3. El *Mercurio Peruano* y la prensa ilustrada en el Perú

El despotismo ilustrado español impulsó un tipo de Ilustración católica y pragmática, dirigida al fortalecimiento del Estado y

¹⁴ Lo señalado no tiene un sentido absoluto. El Tribunal Eclesiástico tomó fuerza como institución que arbitraba en los casos de separaciones y divorcios y abogaba contra el incumplimiento de la palabra de matrimonio.

¹⁵ Comunicación personal.

al sometimiento de los diversos cuerpos y fueros, y particularmente a la Iglesia. El estado borbónico buscaba el establecimiento de una relación binaria con la población (“soberano-súbditos”) y la homogeneización de la sociedad, situación opuesta a la que predominaba durante el pactismo¹⁶ propiciado por los Habsburgo. Ya que las elites ilustradas españolas también se oponían al tradicionalismo y al imaginario pactista, el estado borbónico estableció una alianza con ellas, las que se apoyaron en la autoridad del rey para realizar sus proyectos de reforma (Guerra 1992: 56).

Durante el gobierno de Carlos III, el despotismo ilustrado concebido como la difusión de la razón a través de la fuerza, luchó por someter la Iglesia al patronazgo real (regalismo). En el virreinato peruano, la actitud rigurosa del despotismo ilustrado frente a los privilegios de la Iglesia se inició con el gobierno del virrey Amat (1761-1776) y los hechos más destacados de esa actitud fueron la expulsión de los jesuitas (opuestos al regalismo), la imposición del patronazgo real a la Iglesia y a la Inquisición, la secularización del clero y la posibilidad de consultar lecturas religiosas y profanas antes censuradas.¹⁷

Con el objetivo de lograr la “utilidad pública”, los ilustrados aspiraban a la reforma de las costumbres de la población y a la domesticación de sus pasiones. Su confianza en lograrlo a través de la educación era ilimitada, y uno de los vehículos privilegiados para hacer pedagogía fue la prensa. En Lima surgieron varios periódicos durante el gobierno del virrey Gil de Taboada y Lemos. En 1790 hizo su aparición el *Diario de Lima*, del editor Jaime Bausate y Mesa,¹⁸ que tendría dos años de vida; en 1791 entró en circulación el *Mercurio Peruano*, logrando

¹⁶ Por pactismo se entiende la “relación contractual hecha de deberes recíprocos entre el rey y el reino, y el respeto de las especificidades —fueros, privilegios y libertades— de las diferentes comunidades políticas cuyo conjunto constituía precisamente la Monarquía” (Guerra 1992: 52).

¹⁷ Sobre el tema de las relaciones entre el despotismo ilustrado y la Iglesia en el Perú, es importante consultar el artículo de Víctor Peralta (1999).

¹⁸ Sobre dicho personaje véase Martini (1998).

salir en forma prácticamente ininterrumpida hasta inicios de 1795, y también en 1791 se publicaron los dieciséis números dominicales del *Semanario Crítico*, empresa personal del sacerdote franciscano Antonio de Olavarrieta.¹⁹ El *Diario* y el *Semanario Crítico* fueron empresas unipersonales, impulsadas por editores peninsulares, mientras que el *Mercurio Peruano* fue gestado por un grupo de la elite intelectual criolla, reunido en la Sociedad de Amantes del País, que congregaba a Joseph Rossi y Rubí, José María de Egaña, Hipólito Unanue y José Baquijano y Carrillo, entre otros. En 1793 hizo su aparición la *Gazeta de Lima*, la que hasta mediados del año siguiente dio la versión oficial del gobierno sobre la Revolución Francesa.

El *Mercurio Peruano* contó con el aval y el patrocinio de las autoridades virreinales y se incorporó a esta Ilustración *sui generis* que respetaba las leyes civiles y la religión católica (“[...] venerar la religión, respetar las leyes del Estado es nuestra divisa” [Cephalio 1964: 5]) y rechazaba tajantemente el ateísmo, el deísmo, el enciclopedismo y el volterianismo. Pese a ello, Víctor Peralta advierte en el *Mercurio* el deseo de “transitar hacia una fórmula religiosa de reconciliación entre escolasticismo e iluminismo” (Peralta 1999: 193), perfilándose una postura de encuentro entre la piedad católica y la ilustración científica, aunque manteniéndose el rechazo a los filósofos europeos. Dicho autor concluye que, si bien la relativa pérdida de poder ideológico y de control social de la Iglesia y de la Inquisición colaboró para que el alto clero y la elite criolla pudieran “procesar formas eclécticas de entender las nuevas corrientes de pensamiento” (Peralta 1999: 193), su extrema dependencia de los favores de la corte virreinal dificultó que se formara un movimiento semejante al del catolicismo ilustrado español.

¹⁹ Antonio de Olavarrieta había llegado a Lima a fines de marzo o a inicios de abril de ese año, como capellán de la fragata “Dolores” de la Real Compañía de Filipinas, vinculándose rápidamente con los intelectuales limeños y con el “elemento clerical y conservador a ultranza, gracias a cuyo apoyo, descontada su propia actividad, consiguió editar el *Semanario* a poco de su llegada a la Ciudad de los Reyes” (Temple 194?: 10).

Los mercuristas señalaron desde el inicio, y en forma reiterada, que era su “amor a la Patria” lo que los impulsaba a buscar la felicidad del país, para lo cual consideraban imprescindible reflexionar y dar a conocer el país a sus paisanos y, particularmente, todo aquello que impedía al Perú salir de la decadencia en que se encontraba y resurgir. Tenían los mercuristas una postura nacionalista, expresada en su permanente encomio a las cualidades del país, y una clara intención de contrarrestar las críticas que se les hacían desde Europa. En palabras de Hesperióphylo —seudónimo de uno de los fundadores y más asiduos colaboradores, Joseph Rossi y Rubí—, “el principal objeto de este Papel Periódico [...] es hacer más conocido el País que habitamos, este País contra el qual los Autores extranjeros han publicado tantos paralogismos” (Hesperióphylo 1964b [1791]: 1).²⁰

Buscando potenciar el desarrollo del país, elaboraron artículos o “rasgos” sobre una gama amplia de temas (Clément 1979; 1997), con fuerte énfasis en los recursos económicos y en la realidad social, pero sin desdeñar el análisis de las costumbres que veían necesario reformar, destacando las grandes potencialidades materiales y espirituales del país y de sus habitantes. Sus artículos sobre costumbres, literatura, buen gusto y educación, lejos de ser “frívolos” como pretendían sus detractores, fueron considerados útiles; como escribió Rossi y Rubí, eran un aporte para la historia americana.

Los mercuristas enfatizaron que dirigían sus afanes a la ilustración y la utilidad del público (Teagnes 1964a [1792]: 73-74), prefiriendo las “verdades provechosas” a las “especulaciones de las ciencias abstractas” (Cephalio 1964 [1792]: 2). Pretendían extirpar errores (por ejemplo, la común creencia de que el clima de Lima enfermaba y debilitaba) y el método que eligieron fue el de razonar y convencer, “hablar con la experiencia

²⁰ Al respecto señalan Mó y Rodríguez (1999) que, contestando su inferioridad frente al europeo, los mercuristas renovaron las fuentes de sus conocimientos, y tras conocer más de su propia realidad (geográfica, económica, social), pasaron al análisis de sus estructuras internas.

a la mano" (Hesperióphylo 1965 [1792]: 165). En palabras de uno de los más destacados mercuristas, Teagnes, seudónimo del presbítero del oratorio Tomás de Méndez y Lachica (Teagnes 1965 [1792]), desde el *Mercurio* se difundía la cultura, se llenaban los espíritus con la razón, la filosofía, la humanidad, el patriotismo; se promovía el bien público y los intereses de la sociedad y de la Monarquía.

No fue muy cordial la relación entre los tres periódicos no estrictamente oficiales de la época. El *Mercurio Peruano* mantuvo una actitud de superioridad frente al *Diario de Lima* y al *Semanario Crítico*, periódicos que eran el resultado del esfuerzo individual de sendos editores peninsulares. El *Diario* se dedicaba a noticias sobre lo social, sobre la vida cotidiana de la ciudad de Lima, y tenía aceptación debido a ese localismo, a ese "sabor limeñísimo" de la publicación, en expresión de Ella Dunbar Temple (194?). El *Mercurio*, gestado por un grupo de la intelectualidad criolla, era un periódico científico-literario, esencialmente político, que ponía gran énfasis en los "hechos heroicos de los hijos de Lima" (Aristio 1965 [1792]). El alto nivel académico y literario de los mercuristas los llevó a considerar a Bausate poco preparado. Ambos periódicos eran solicitados desde España, lo que aparentemente no ocurrió con el *Semanario* (Temple 194?). Por su parte, Bausate manifestó entusiasmo por el nacimiento del *Mercurio*, diciendo que era su hijo; con el surgimiento del *Semanario*, escribió que consideraba a este su nieto, y mostró repetidas veces su admiración por Olavarrieta.²¹

²¹ El *Semanario Crítico* (aparecido en 1791 y publicado por la Imprenta Real de Niños Expósitos) surgió con el explícito propósito de hacer una "crítica juiciosa", que cotejase "las costumbres públicas con los principios de la Razón, de la Moral, de la Filosofía"; que hiciese patentes los defectos y combatiere los errores. Se centró en unos pocos temas, entre ellos la educación de las mujeres, y la poesía teatral. Aunque fue bien recibido por el público limeño, teniendo suscriptores comunes con el *Diario* y el *Mercurio*, su vida fue breve. Los mercuristas manifestaron que el poco tiempo que llevaba Olavarrieta en la ciudad y su nulo conocimiento de lo local podían compensarse con su talento. Este respondió que no buscaba reformar las costumbres

En opinión de Temple, la corta vida del *Semanario* se debió, entre otros motivos,²² “a su carácter teórico ajeno a las inquietudes locales y a las aplicaciones prácticas”. Nos parece imprescindible destacar que el *Semanario Crítico* dedicó entre la mitad y la tercera parte de sus artículos a una campaña para educar a las mujeres en el rol de madres ilustradas, con un tenor análogo al que utilizaba la prensa ilustrada española de la época. Como ha señalado Ella Dunbar Temple, los artículos de educación estuvieron dirigidos a las mujeres limeñas, “para cuya mentalidad y costumbres parecía estar especialmente estructurado, y que debió constituir el elemento principal de lectores del *Semanario*” (Temple 194?: 25). Coincidimos en que el periódico tenía a las mujeres como “público objetivo”, como se desprende del Prospecto: “¿No será pues utilísima ocupación hacer ver a las Señoras mugeres sus comunes defectos en este ramo tan importante á la Sociedad, desde el primer instante en que una agradable suerte las condecoró con el dulce título de Madres?”²³ Y se reafirma cuando señala que dirige a las mujeres “[...] producciones de una sanísima intención, dirigida de aquel afecto con que desea el bien estar del vello Sexo con preferencia al resto de la Sociedad”.²⁴

limeñas en particular, sino estas en general, que los mercuristas presentaban como propios artículos escritos por otros y que eran pedantes; además, se refirió al Perú como a un país recién conquistado, que había sido trasladado de un gobierno salvaje a una suave legislación. Los mercuristas respondieron airadamente contra este ataque a la Patria, señalando que ese “frailecillo ignorante” quería revivir el espíritu de facción entre peninsulares y americanos. Olavarrieta influyó en las autoridades, consiguiendo que ese número del *Mercurio* fuera suprimido. En lo sucesivo, los mercuristas no mencionaron más el *Semanario*, excepto en 1794 —tres años después su desaparición— en un artículo en el que anunciaban la muerte del *Mercurio*, ocurrida justamente por haber disminuido la calidad de sus artículos, llegando a ser “mas chabacano que el *Diario*, mas frívolo y charlatán que el *Semanario*”. Al respecto véase Demetrio Guasque (1966 [1794]: 266).

²² Estos motivos fueron las dificultades para conseguir colaboraciones y el accionar de los mercuristas, quienes utilizaron sus elevadas influencias para dificultar la continuidad del *Semanario* (Temple: 194?).

²³ *Semanario Crítico*. 1: f. 4.

²⁴ *Semanario Crítico*. 7: f. 65-68.

Pero al mismo tiempo, en sentido estricto no estaba dirigido a las limeñas, en tanto Olavarrieta no tomó en consideración las condiciones sociales y culturales de Lima, ni la posibilidad real de las mujeres limeñas de hacer suyos los mensajes que pretendió difundir sobre el rol de la madre.²⁵

4. El discurso higienista, la salud pública y la mujer

En la época de la Ilustración aparece otra voz, distinta de la de la Iglesia, hablando sobre la familia y sobre el rol de la mujer. Es el discurso higienista de los médicos, quienes recomiendan formas para la “conservación de la salud, y su prevención”. Es una época en la que el conocimiento científico adquiere gran prestigio; se trata de un discurso laico, elaborado a partir de la naturaleza. En un periodo obsesionado por la decadencia de la población —lo que ha demostrado también Pablo Macera (1977) para el Perú—,²⁶ el discurso higienista apelaba a la prosperidad pública: era necesario aumentar el número de brazos que sostenían al Estado; darles educación física para hacerlos fuertes y educación moral para hacerlos virtuosos. Para muchos escritores ilustrados, la especie humana había decaído en número y fortaleza; esto, producto de hábitos inadecuados (“educación floja y afeminada”), fue argumento poderoso para desarrollar las nuevas disciplinas del cuerpo. A partir de la “revolución epistemológica” del siglo XVIII, los médicos se supieron legitimados para decir a personas y gobiernos cuál era el comportamiento más favorable a la salud pública y privada, con el fin de lograr la ansiada reforma social y moral.

²⁵ Este tema será desarrollado más adelante, en el acápite referente a la lactancia materna.

²⁶ Macera señala que las estadísticas disponibles a fines del siglo XVIII e inicios del siglo XIX parecían confirmar los temores frente a la despoblación, pues daban cuenta de la desproporción existente entre el número de nacimientos y el altísimo número de muertos.

La higiene fue considerada la manera más adecuada de prevenir enfermedades²⁷; de allí el énfasis puesto por la Corona en propiciar su mejora y, con ella, la de la salud pública. En la península ibérica y en América colonial se desarrollaron a fines del siglo XVIII Planes de Policía²⁸, que buscaban solucionar problemas serios de salud pública, como la existencia de basura en las calles y de acequias malolientes que arrastraban las “inmundicias domésticas y naturales” (Hesperióphylo 1964d [1791]: 125). En el Perú, durante el gobierno del virrey Gil de Taboada se estableció el recojo de basura en carreta de bueyes y se ordenó cerrar las acequias y hacer silos (Unanue 1965 [1793]). La costumbre de enterrar a los difuntos en las iglesias también se consideró un atentado contra la salud, puesto que se producían “miasmas y humores”. El virrey propició, a través del *Mercurio*, la formación de una conciencia en la población acerca de la necesidad de cambiar una costumbre tan antigua y de disponerse a enterrar en cementerios.²⁹

En el *Mercurio Peruano* se publicaron una serie de artículos vinculados a temas médicos³⁰, que evidencian el interés cre-

²⁷ En expresión del médico Erasistrato Suadel (1964b [1791]: 292): “[...] Higiene, aquella parte esencialísima de la Medicina que trata de la conservación de los vivientes, y de los medios para precaver las dolencias que asaltan al hombre durante su carrera [...] como en ella [la Higiene] se comprende muy bien la parte prophyláctica, y no solo considere al cuerpo, sino también las causas que pueden alterarle [...]”.

²⁸ En el Perú, el intendente Escobedo creó el cargo de teniente de policía, siendo el primer teniente el limeño Joseph María de Egaña, fundador del *Mercurio Peruano*, y autor de numerosos artículos sobre la población de Lima.

²⁹ Carlota Casalino (1999) analiza los nuevos conceptos de higiene pública, en el caso concreto del cambio acerca del lugar de entierro, propiciado por los Borbones. Encuentra que en el Perú se produjo una alianza entre el Estado y la Iglesia, por el bien de la salud pública. Y señala que los ideólogos de la “piedad ilustrada” (como los mercuristas) fueron un buen enlace para que en el Perú no se produjera de manera radical el proceso de laicización del siglo XIX. El nuevo Cementerio General se inauguró en 1808, pero tomaría tiempo el que fuese utilizado por la población. Sobre los argumentos utilizados para remover a los muertos de las ciudades, véase Clément (1983).

³⁰ Hay estudios sobre enfermedades, recomendaciones para conservar la salud, análisis de las causas de la vida más corta, reglas que deben seguir las mujeres gestantes, información sobre hospitales y hospicios, sobre personas

ciente en la época por la higiene y la salud de la población. Además del asunto de los cementerios, los mercuristas tocaron otros aspectos de la higiene pública como la situación de los hospitales, considerados centros de difusión de enfermedades (Unanue 1964 [1791])³¹, expresando las esperanzas que tenían puestas en algunas mejoras realizadas a nivel de la limpieza, como la de quemar las ropas y ajueres de los tísicos que morirían. Respecto de las epidemias, afirmaron sentirse alentados por el nuevo plan de limpieza que se había ejecutado bajo el gobierno del virrey Gil de Taboada, y exhortaron a los encargados para que no dejaran de retirar los muladares antes de la llegada del estío (Unanue 1964 [1791]).

Así como el Estado se interesaba por reformar la salud pública en base a la higiene, se hacía necesario enseñar a la población hábitos de vida sanos; en España los médicos escribieron numerosos tratados y artículos en periódicos para cumplir tan ilustrada tarea. Eran textos dirigidos a un público no especializado (“inteligible a toda clase de personas”) y particularmente a personas acomodadas, a quienes se pretendía tutelar en múltiples decisiones vitales: desde la elección del cónyuge, la crianza y educación de los hijos, la vestimenta, la dieta, las actividades de recreación. Los médicos hablaban a las mujeres sobre ellas mismas, mostrando que “sabían” más que ellas sobre sus cuerpos. Analizaron la anatomía femenina y leyeron en ella su destino: debía cuidar su cuerpo y el de sus hijos. Pero había que prepararla para esta nueva tarea: la mujer debía conocer de higiene para adquirir un comportamiento racional, disciplinado, cuidadoso del cuerpo y de la moral.

A través de sus artículos, los médicos apoyaron “la ilusión de identidades masculinas y femeninas eternas” (Bolufer 1998: 212), y dieron argumentos científicos a la nueva división de los

cuyos cuerpos salen del paradigma (gigantes, longevos, deformes, mujeres que devienen hombres, etc.), sobre cirugías difíciles como la cesárea, o sobre procesos fisiológicos extraños, como el parto por el conducto de la orina. Sobre los temas tratados en el *Mercurio*, véase Clément (1979).

³¹ Unanue criticó la poca limpieza de los hospitales y la mala costumbre de dejar los “servicios llenos de inmundicia á la cabecera de los enfermos con el fin de que sirvan de norte al médico” (Unanue 1964 [1791]: 127).

espacios entre los sexos (el ámbito privado para la mujer y el público para el varón). Las inclinaciones del cuerpo y de la mente femenina la predisponían a la domesticidad; su razón, más moral y práctica que especulativa, era ideal para resolver la cotidianidad doméstica. Y su dificultad para entender los intereses generales la alejaba de la política. Se construyó, entonces, el sentido moderno de *la madre*; ésta debía cuidar su embarazo, no concurrir a las múltiples formas y espacios de sociabilidad que proliferaban en esos años, llenar de cuidados al recién nacido y, especialmente, amamantarlo. Es decir, debía quedarse en casa, pues así lo demandaban su función natural y el bienestar de la sociedad, recibiendo a cambio placeres espirituales y afectivos de la relación con sus hijos y esposo.

La construcción de "la madre" en el siglo XVIII fue la pieza fundamental de la nueva *familia sentimental*: familia nuclear, centrada en la madre, espacio privado por excelencia, en el que se desarrollaban vínculos afectivos y el sentido de la intimidad doméstica. El cambio cultural que significó a nivel europeo la valoración de los sentimientos hizo de la "familia sentimental" ilustrada, a cargo de una mujer doméstica y sensible, una imagen persuasiva. Y si en el siglo XVI el retiro femenino era una obligación, en el siglo XVIII era hacer caso a sus propias inclinaciones. "No fue el austero lenguaje del deber, sino el lenguaje, tan ilustrado, de la felicidad y del placer el que desplegó la nueva visión de la familia, que pudo así constituirse en una representación atractiva para muchos hombres y mujeres" (Bofluer 1998: 283).

La recepción del discurso higienista por parte de las mujeres distó de ser pasiva; ciertamente significó presión sobre ellas y su internalización se produjo con suma lentitud, de acuerdo a los grupos sociales y a las características de la sociedad donde se inscribió.

5. Las mujeres ilustradas y la reforma del ámbito doméstico

En el Perú, la prensa ilustrada hizo eco de muchas de las inquietudes que se desarrollaban al otro lado del Atlántico y, especialmente, de las provenientes de la Ilustración católica de

la metrópoli. No se trataba de un mero reflejo de esta última y podemos observar que ciertos temas no “entran” del todo, debido a la distinta realidad social; uno de esos temas será el de la supresión de las amas de leche, asunto que analizaremos más adelante. Tanto en España como en el Perú existió un gran interés, por parte de los periódicos, por revisar y reformar el ámbito doméstico. Para facilitar la identificación con la problemática tratada y plantear la reforma de costumbres domésticas tradicionales, los editores utilizaron la estrategia de publicar cartas ficticias y quejas, a través de las cuales proyectaban en sus lectores y lectoras, modelos de cómo debían (y cómo no debían) comportarse en su vida conyugal, en su relación con sus hijos y con la servidumbre, particularmente con las amas de leche.³² El excesivo gasto de una esposa, su activa vida social y el dejar a los niños a cargo de la servidumbre eran graves defectos que debían corregirse; la preponderancia de las nodrizas negras en la vida doméstica, en estrecha relación con los niños y niñas de la casa, usurpando la función ilustrada que competía a la esposa, también dio lugar a acalorados artículos, algunos de ellos redactados por los propios editores. En uno de ellos, un esposo se quejaba de los excesivos gastos de su esposa, una “tapada”, quien derrochaba su dinero en ropa y otros productos para poder asistir a cuanta diversión se realizaba en la ciudad (toros, comedias, paseos por Amancaes, baños en el río, fiestas religiosas, etc.), mientras sus tres hijos “se han criado (ya se ve) al cuidado de la Ama, y de cierta Querendona de mi Muger, que es el oráculo de la casa [...]” (Fixiogámio 1964 [1791]: 113).

³² Esperanza Mó Romero y Margarita Rodríguez (1999) señalan que los mercuristas estaban configurando la idea de Patria definida bajo presupuestos autóctonos, y en ella atribuían a las mujeres la función de criadoras de patriotas. Por ello, se produjo un verdadero debate en las páginas del *Mercurio* sobre el orden doméstico, puesto que se consideraba que la relajación de las costumbres traía como consecuencia la decadencia de las colonias. Síntomas de dicha decadencia eran que las negras ocupasen el lugar y función de las madres de familia, y que las mujeres cuestionasen la autoridad paterna. La recuperación del esplendor perdido pasaba por mantener el orden establecido por los varones.

Para lograr la reforma moral e higiénica de los hábitos de vida de las mujeres acomodadas, y con ellas de sus familias, los editores del *Mercurio* las tratan de persuadir para que lean, se ilustren, e incluso escriban. Por ello, afirman desde el "Prospecto":

Todo lo que interesa el Bien Público, y la ilustración común, ha merecido siempre a las Limeñas una adhesión constante. ¡Plegue a mi fortuna, y a la de mi Patria, que mis amables conciudadanas se valgan de la ocasión del *Mercurio* para abonar la verdad de mis expresiones; y hagan ver que no hay materia, por elevada que sea, que no entre en el sistema de sus meditaciones, y aun en el acrisolado de su criterio (Hesperióphylo 1964a [1791]).

Sin embargo, tras elogiar su talento y simpatía por la Ilustración, Joseph Rossi y Rubí (nombre real de Hesperióphylo) expresa que en el ejercicio de la razón, las mujeres no se encuentran al nivel de los hombres

La ilustración es general en todo el Perú, tanto por la natural agudeza y penetración de sus habitantes nativos, quanto por su adhesión al estudio. *En todo lo que no requiere una meditada combinación de ideas*, el Bello Sexo comúnmente hace ventaja al nuestro (Hesperióphylo 1964b [1791]: 7. La cursiva es nuestra).

Cuatro años después, Demetrio Guasque se ufana de que términos como el amor patriótico, la ilustración pública y el fomento a la literatura se hubiesen vuelto palabras de moda, que no faltaban ya "*hasta de la boca de las mujeres* y de los mulatos palanganas" (Guasque 1966 [1794]: 265. La cursiva es nuestra). Al respecto ha señalado Macera que las opiniones de los mercuristas sobre la mujer no eran muy optimistas y que los consejos sobre su educación pueden ser interpretados más como una concesión al racionalismo de la época, que como una convicción decidida (Macera 1977). Sin embargo, consideramos que al promoverse la ilustración de la mujer para mejor sujetarla al ámbito doméstico, y a la higiene moral y física, se abría a las mujeres la posibilidad de educarse, de conocer autores y

puntos de vista, de escribir desarrollando su individualidad y también de discrepar. Es, como señala Pérez Cantó, la posibilidad de acceder al espacio público, de predominio masculino y de desafiar los cánones establecidos.³³

Así, para lograr la identificación de las mujeres del sector alto (“madamas”, “limeñas”) con los nuevos modelos domésticos, los editores simulan una activa correspondencia con el público lector. Se admiran de que las tres cartas recibidas sobre “doctrina doméstica” sean escritas por hombres quejosos; y retadoramente señalan que “[...] o las madamas son más felices, o son más pacientes”; y que desearían que *“alguna señorita de las muchas ilustradas y filósofas de que abunda esta Capital, nos honrase con alguna carta ó disertación justificativa de los supuestos defectos de su amable sexo, y descubridora de los verdaderos defectos del nuestro”* (Fixiogámio 1964 [1791]: 113. La cursiva es nuestra).³⁴ En un artículo “remitido”, pero que en el Índice incluye el nombre de su verdadero autor, Hesperióphylo, el autor se sorprende de que haya solo dos señoras suscritas y se anticipa a cualquier crítica a la educación e ilustración femeninas, tranquilizando a las mujeres que no se suscriben para no pasar “plaza de bachilleras y presumidas; pero Vms. procuren declamar sobre este abuso, y hagan ver a las heroínas limeñas, que *no es defecto en una mujer el deseo de ilustrarse, o á lo menos pasar el tiempo en la lectura”* (M.Y.C.Y.V. 1964 [1791]: 152. La cursiva es nuestra). En dicha cita encontramos la intención de debilitar resistencias, tanto femeninas como masculinas, frente a la ilustración de las mujeres, lo cual

³³ Al respecto, coincidimos con Pilar Pérez Cantó (1999: 261), quien ha señalado que las contradicciones surgidas en la propia Ilustración permitían esa expresión femenina y, al mismo tiempo, definían a la mujer como naturaleza, consagrándole como su lugar en la sociedad el mundo privado. Pese a esta nueva exclusión, el movimiento ilustrado y sus instrumentos (periódicos, salones) permitieron que en su seno se levantara voces críticas, que dieron paso “a la lenta pero inexorable quiebra de las relaciones de género anteriores a la Modernidad”.

³⁴ La insistencia en el tema nos hace pensar que conocían de la existencia de mujeres lectoras, bien preparadas, como fue el caso del artículo escrito desde el Cuzco por “doña Lucinda”, sobre el “señorismo” de las mujeres. Sobre ésta, y su significado, véase Pérez Cantó (1999).

nos parece que implicaba un importante cambio en la mentalidad.

Y llega finalmente la ansiada carta supuestamente escrita por una "madama", aunque nuevamente el Índice nos mostrará que se trata del incansable Hesperióphylo. La carta está planteada como respuesta a la del marido que se quejaba de los gastos de su esposa; en ella, una "mujer" critica a su marido, quien dilapidada, no arregla el coche, apuesta fuerte a los gallos en el Coliseo y juega en Miraflores, Magdalena y Surco. Cuando tiene problemas, se desahoga en ella, y "quería levantarme la mano" (Antispásia 1964 [1791]: 162). La quiere vestir según su gusto estrafalario y ella pregunta qué tiene que hacer un marido con el color de la ropa de su mujer y si no basta que las mujeres vistan con *modestia y economía*. La esposa le critica por no preocuparse de los niños tanto como de sus perros, y antes bien recriminarla por gastar en vestir a los hijos y a las criadas. En términos de la condicionalidad del "derecho y obligación de género" según Steve Stern, este marido (ficticio) estaba descalificado. Es probablemente eso lo que trata de poner de relieve Rossi y Rubí con este artículo, utilizando la voz y problemática femeninas para involucrar a las mujeres, recordar a los hombres la importancia de ser buenos esposos y padres, y destacar ante todo la modestia y la economía como valores de una buena esposa.

En el discurso ilustrado español la naturaleza femenina era presentada llena de hábitos insanos, como por ejemplo el uso inmoderado de cosméticos, y el de la vestimenta encorsetada. La crítica a lo físico tenía consigo un cuestionamiento a la moral, y al aristocrático cultivo de "la apariencia" se contrapuso lo natural y lo sencillo. Los textos higiénicos plantearon un canon de belleza racional que reflejara la salud, moral y física. Sobre el tema los mercuristas publicaron un artículo en el que el autor "sueña" que, al ver de cerca a una bella mujer de la cual se insinúa ser una limeña, advierte que su hermosura es solo aparente, producto de los afeites puestos en la cara, los que malograban terriblemente su piel y pelo. Haciendo eco de la relación entre lo corporal y lo moral, critica el que las manos de la joven tengan "defectos morales", al no advertirse en ellas

las “honrosas señales” que suelen dejar el uso de la aguja y la rueca. Agrega que entre sus paisanas se reputa como una bajeza “el saber coger un punto en una media, y no hay quatro siquiera que sepan bordar un par de vuelos para su marido o para sus hijos”. Lo nuevo en este discurso es el énfasis en la domesticidad, sin la cual estas mujeres no son consideradas buenas esposas y madres. Redondeando la imagen de lejanía respecto de la civilidad e ilustración, se comenta que ella usa sus dedos en lugar de tenedor en sus comidas, “práctica incivil” (Hiponóbates 1964 [1791]: 272). En los años siguientes, algunos viajeros harán críticas análogas a la artificiosa belleza de la limeña, vinculándola a la coquetería y a la falta de virtudes morales, como el recato.³⁵

6. Maternidad, parteras e higienismo en el *Mercurio Peruano*

La investigación anatómica y fisiológica de la época identificó en el cuerpo femenino “los signos de aptitud para la maternidad, convertida en destino inexcusable” (Bolufer 1998: 218-219). Los artículos sobre medicina doméstica de la prensa española, colocaban al centro de la vida de las mujeres su condición reproductora; la maternidad era presentada como una combinación de instinto y aprendizaje. El embarazo era el estado en el que la mujer realizaba la misión para la que los textos médicos la preparaban; fue, por ello, un período rodeado de prohibiciones y consejos sobre hábitos sanos de alimentación, sueño, ejercicio, aire, control de emociones. Por su lado, los críticos de costumbres utilizaron un tono más moralizante y culpabilizador, achacando a los excesos de muchas “preñadas” la elevada mortalidad infantil y defectos congénitos de los niños.

³⁵ Al respecto, Robert Proctor (1971) señalaba que las limeñas eran educadas para ser objeto de atracción, y que si no tenían formas corporales atractivas, recurrían a caderas postizas y aun a falsas protuberancias traseras; que sus pies eran muy pequeños, pero además los achicaban usando desde la infancia zapatos sumamente ajustados.

Un mercurista, digno representante de la piedad ilustrada, presentó la maternidad como la razón de ser de las mujeres:

¡Quantas personas del bello sexo, capaces de fecundizar unas proles, honor y lustre de su nación, han miserablemente pagado el feudo á la Parca; o por un vicio irremediable se hallan ineptas para desempeñar el principal fin, á que el Supremo Autor las destinó según el orden natural! (Erasistrato Suadel 1964a [1791]: 87).

Se trata de un médico (“Mi empleo, mi amor á la Patria, á las Ciencias, y á la Sociedad”), quien bajo el seudónimo de Erasistrato Suadel, escribe varios artículos sobre medicina. En este caso, indica que la medicina y la cirugía, con sus reglas y principios, se oponen a las desgracias mencionadas en la anterior cita, “y las nociones sobre la estructura del cuerpo, y el modo de exercerse sus funciones, facilitan la inteligencia de sus causas, y sirven de norte para la debida aplicación de los medios de precaverlos” (Erasistrato Suadel 1964a [1791]: 88). Es decir, la anatomía y la fisiología se encuentran al servicio de la maternidad. Por ello, Suadel se atreve a “proponer unas instrucciones generales” para evitar desgracias a las mujeres preñadas, “[...] las que custodian en su vientre el sagrado fruto que va á perpetuar la especie humana, y añadir nuevo ser á la Naturaleza, no tienen menos obligación en impedir su inminente pérdida, que en poner obstáculos a los medios que la facilitan” (Erasistrato Suadel 1964b [1791]: 88).

Señala Suadel que el estado de preñez exige cuidado para la conservación de la madre y del hijo; si la mujer preñada no sigue las máximas conducentes a conservar al feto, este morirá y probablemente ella también. Este tema nos remite a la delicada situación en la que ingresaban las mujeres al embarazarse, por la ausencia de antisépticos y calmantes, por las condiciones en las que se llevaba a cabo el parto, por el poco uso de la cesárea (cuando la madre ya había muerto), además de la frecuencia y abundancia de los embarazos. Ante este conjunto de situaciones riesgosas para madre e hijo, la propuesta buscaba una madre higienista, que supiera cuidar al feto: “Todo el objeto de la Madre debe dirigirse [...] á conservar su feto, pre-

caver el aborto, y facilitar un parto natural. Los preceptos de la Higiene favorecen estas intenciones [...]” (Erasistrato Suadel 1964b [1791]: 90-91).

La literatura higienista mostraba que el sexo impregnaba el ser físico y moral de las mujeres. Como ha señalado Claudia Rosas, “después del mito de la mujer incompleta se instaura el de la mujer útero a partir del siglo XVI hasta el siglo XIX. Entonces, el órgano que determina la identidad de la mujer es la cavidad uterina. Esto explica las características de una fisiología y psicología muy vulnerables en el sexo femenino” (Rosas 1999a: 375). En el *Mercurio* hay menciones a la imaginación más viva de la mujer (Rebollar 1966 [1793]), y a que muchos reducían a la mujer a imaginación activa y fogosa (Teagnes 1964b [1792]). Esto, llevado a lo moral, definía un modelo de subjetividad femenina: inestable y sensible.

En esa lógica, el médico mercurista Erasistrato Suadel (1964b [1791]) vincula el físico con la *psiquis* de la mujer gestante. Señala que en las “histéricas, débiles, y en las de vida blanda y sedentaria, el género nervioso se halla más sensible e irritable, y la escena de la preñez se presenta tan trágica e irritable que las calamidades y desdichas exceden entonces el número de seiscientas [...]”, siendo “su autor el útero, según Demócrito”. En cambio, en las fuertes y robustas por un ejercicio moderado, sus “sólidos y líquidos están en equilibrio”, y los síntomas de preñez son favorables. Recomienda a las gestantes aire puro y templado, frugalidad en los alimentos (evitar el ají, tan usado en Lima), agua pura (evitar las bebidas espirituosas, excepto algo de vino), evitar los helados para las “débiles, las cachécticas frías y gruesas”, pues han terminado en “hidrópicas”, y el feto ha muerto. Los baños fríos serán útiles en las mujeres “afectas a convulsiones histéricas que promueven el aborto”, pero para las débiles con fríos frecuentes, no; las fuertes se desahogarán primero con sangrías, pues el agua pesa 800 veces más que el aire, y comprime los vasos cutáneos, grava las vísceras, etc.

Sin detenerse en las causas, describe Suadel que el movimiento desordenado es frecuente causa de abortos en la plebe, y la continua quietud, de partos trabajosos en personas acomodo-

dadas. Son “no naturales” y perniciosas las “graves pasiones del ánimo, y con particularidad, la ira y el temor” (Erasistrato Suadel 1964b [1791]: 94). Y es digna de los mayores castigos la

depravada práctica de nuestros días, en que las mujeres con las cotillas ciñen tanto el vientre, que no permiten se dilate el útero, y con un traje voluminoso gravan esta entraña considerablemente: así los abortos aquí son frequentísimos, y de los que nacen, muchos débiles y enfermizos.

Finalmente, da explicaciones sobre cuándo y a quien se debe sangrar.³⁶ Vemos que Suadel utilizaba este espacio creado por el *Mercurio Peruano* como una tribuna laica desde la cual enseñar a las gestantes a cuidarse.

El cuidado de los cuerpos había estado anteriormente en manos de médicos, pero además en las de muchos empíricos: curanderos, barberos, cirujanos, sangradores y parteras. En el siglo XVIII el Protomedicato inició, en España y América colonial, una lucha en nombre de la ciencia contra la informalidad de la práctica médica. Los empíricos fueron sometidos a exámenes en los que debían demostrar que tenían al menos un conocimiento básico de la anatomía; en caso contrario eran excluidos de la actividad. Los mercuristas escribieron sobre el riesgo que traían consigo los empíricos; en uno de los artículos el ataque es frontal, tratándose nada menos que de la versión escrita del discurso de Unanue en la inauguración del Anfiteatro Anatómico. En tan importante ocasión, destacó los beneficios de la anatomía para la vida social, y fustigó a empíricos y “charlatanes”, ignorantes de aquella, que hacían tanto daño como la propia enfermedad. Destacó que en los “países cultos” se había restringido su autorización, pero que en Lima aún eran tolerados; y audaces en su ignorancia, los empíricos

³⁶ Suadel indica que se debe sangrar a las gestantes fuertes antes del tercer mes, y las que continúan reglando; y no sangrar a las que menstruaban poco antes de embarazarse, ni a las pálidas o que vomitan mucho. Tras dar a luz, hay que sangrar a la madre si tiene dolor de cabeza, falta de sueño, bochornos (Erasistrato Suadel 1964b [1791]: 94).

cometían errores, y hasta cambiaban la medicación del paciente (Unanue 1965 [1793]).

Entre los empíricos a quienes había que controlar se encontraban las parteras, ya que se consideraba que su incompetencia era una de las causas de la alta mortalidad infantil, e inclusive materna. Con el fin de combatir esa preocupante situación, el Protomedicato inició una decidida campaña para examinar a las comadronas; el criterio era que fueran alfabetas, y tuviesen conocimientos teóricos y prácticos sobre el embarazo y el parto, con mínimas nociones de la anatomía de la región pélvica y del aparato genital femenino (O'Phelan 2000).³⁷ En el *Mercurio*, Suadel escribió un artículo sobre los partos y las parteras (Erastriato Suadel 1964c [1791]). En su opinión, las parteras eran útiles, pues socorrían a las gestantes, cuyo sufrimiento se debía a la desobediencia de Eva. Pero criticó su falta de conocimiento de principios y reglas, lo que las limitaba a su sola experiencia; de allí que la familia terminase necesitando un cirujano, cuando debería haber sido suficiente con la partera. Criticó duramente a “viejas parteras” que procuraban el aborto con brebajes, y a veces lesionaban, tullían o mataban a la madre. Para Suadel, lo único que las parteras hacían bien era recibir al niño y cortar el cordón umbilical. Por ello, quiso darles preceptos para que lograsen aliviar a las madres y conservar a sus hijos; y les dio pautas sobre las principales dificultades que se presentaban en su actividad (por ejemplo, sobre la extracción de las “secundinas” o placenta). Se refiere a la gestante como “la enferma”, lo cual es comprensible tomando en cuenta los riesgos y sufrimientos que cada parto les significaba. También Unanue habló de las parteras, en el discurso pronunciado en el Anfiteatro Anatómico (Unanue 1965 [1793]). Vinculando la posición social a la calificación para hacerse cargo de la gestante, destacó que se trataba de personas incapaces, de extracción social humilde, siendo que el arte de partear exigía virtud, cali-

³⁷ En su reflexión acerca de las razones que se daban a fines del siglo XVIII para explicar la elevada mortalidad infantil y materna, menciona la práctica de las parteras y la resistencia a practicar cesárea.

dad y ciencia. Dramáticamente, concluyó en que la ignorancia de la anatomía era el origen de la decadencia del Perú.³⁸

La preocupación por los embarazos que no llegaban a buen término, unida al invalorable apoyo que la anatomía prestaba a la medicina y la cirugía, influyó para que se pusiera sobre el tapete el tema de la operación cesárea,³⁹ debate que tuvo alguna expresión en las páginas del *Mercurio*. Ya en 1781 el camilo Francisco Gonzales Laguna, miembro de la Sociedad de Amantes del País, había publicado *El zelo sacerdotal para con los niños no nacidos*, obra en la que difundía autores que estaban a favor de la cesárea; según Macera (1977), Gonzales utilizó, antes que argumentos racionales, aquéllos que impactaban en la gente reacia a la operación, como el temor a que al morir sin bautizo, el nonato se condenara eternamente. El mismo año, el virrey Jáuregui ordenó que la cesárea se pusiese en práctica y en 1804 se autorizó el uso de la fuerza pública para enfrentar las resistencias de los familiares.

Al respecto, en una nota anónima enviada desde Tucumán a los mercuristas, se mencionaba una operación cesárea efectuada en una “zamba preñada y en meses mayores”, que había sido muerta por un rayo. Ante la resistencia de los parientes a una cesárea, se logró el permiso de la Iglesia para hacerla a la difunta, sacando al feto aún vivo, lo que permitió bautizarlo antes de que muriese. El autor destaca la importancia de la operación, la que si se hubiese realizado sin demora, habría permitido salvar al feto (Anónimo 1966b [1795]). Unanue, en su discurso en el Anfiteatro, publicado luego en el *Mercurio*, dio un paso más, defendiendo la cesárea efectuada en una madre viva. Tras destacar que el médico ayudaba diestramente a la naturaleza durante el parto, y que la anatomía era el más sólido fundamento para la medicina, se pregunta cómo sin la anatomía podría la cirugía “desgarrar el seno materno, desqua-

³⁸ En *El Clima de Lima*, Unanue menciona que ocuparse de los partos era oficio vergonzoso, que rechazaban hasta las españolas de la plebe. Al respecto véase Macera (1977).

³⁹ Sobre el tema de la cesárea, véase Macera (1977), O’Phelan (2000) y Rosas (1999a).

dernar los sólidos huesos que lo rodean, y romper los fuertísimos ligamentos que los unen, para dar paso y vida al Infante y conservar la de la Madre [...]” (Unanue 1965 [1793]: 122). Entusiasmado, indicó que con la cesárea habría el triple de población y por ende, más brazos.

7. Entre las amas de leche y la lactancia materna

En la pugna entre el saber académico y el saber empírico, entraban las *amas de leche*. Desde épocas anteriores, los sectores urbanos medios y altos habían recurrido a mujeres del pueblo para dar de lactar a los recién nacidos. El trabajo de Christiane Klapisch-Zuber (1987: VII)⁴⁰ sobre Florencia renacentista muestra cómo se estaba afianzando la costumbre de utilizar amas de leche, lo que constituía un signo de distinción para las elites urbanas; halagaba la vanidad de los esposos y permitía a las mujeres mantener su *status* de esposas fértiles y prolíficas. Klapisch-Zuber señala que se consideraba que la criatura pertenecía al linaje paterno; por ello, había mucho cuidado al elegir al ama de leche, para así asegurar la continuidad de las virtudes de ese linaje. En cambio, las cualidades inherentes a la esposa prácticamente no contaban para el infante; por ello, alejar a las madres de la lactancia no contradecía la continuidad del linaje, el que se satisfacía cuando la esposa era fértil. Dando a su hijo al ama de leche, la esposa podía continuar procreando. En la relación con el ama de leche, la madre aparentemente se mantenía al margen, siendo el padre el responsable. Los florentinos proclamaban la superioridad de la sangre paterna, transmitida durante la concepción, por encima de la

⁴⁰ La autora desarrolla su trabajo utilizando como fuente el *ricordanze*, diario doméstico que relataba cómo era recibido el recién nacido y qué le ocurría en los años siguientes. Entre otros aportes, la investigación muestra que en el periodo analizado se produjo en Florencia una disminución en el tiempo de lactancia de los infantes (de 22 meses a 17, en promedio), y que habitualmente era mayor el tiempo de lactancia que se daba al varón, respecto del que se proporcionaba a la niña.

sangre o leche con la que la madre o el ama de leche alimentaban al bebé.

Médicos, moralistas y predicadores del Renacimiento repetían las advertencias de los antiguos, opuestos a la idea de que la lactancia fuera dada por una mujer distinta a la madre. Esta debía darle al feto su sangre y al recién nacido su leche. Pero si finalmente la madre no iba a amamantar, decían los doctores que debía escogerse un ama que se pareciese a la madre. Estos autores agregaban que la intimidad surgida en el amamantamiento creaba indestructibles lazos entre la madre y el hijo.⁴¹

El valor simbólico de la leche ha sido analizado por Richard Sennett (1997: IX), en relación con la Francia revolucionaria y el emblema de la "Marianne". Destaca Sennett que hasta el siglo XVIII las mujeres, salvo las más pobres, entregaban a sus hijos a nodrizas, existiendo gran descuido con respecto a los niños pequeños, quienes incluso en las casas acomodadas vestían harapos y comían las sobras de la servidumbre. Esta indiferencia reflejaba en parte la mortalidad infantil era muy elevada; una madre afectuosa, dice Sennett, habría tenido que estar en constante duelo. Pero a lo largo del siglo XVIII, la familia en Francia se fue centrando en los hijos y los cambios en la salud pública produjeron un descenso de la mortalidad infantil, especialmente en las ciudades. Entonces las madres de los sectores medios de la sociedad mostraron una nueva relación de afecto hacia sus hijos, que se manifestó en el hecho de darles de mamar. El *Emilio* de Rousseau (1762) contribuyó a definir este ideal materno a través de Sofía. Un cuarto de siglo más tarde, el estado revolucionario francés fue representado como una madre, Marianne, cuyos pechos desnudos nutrían simbólicamente a todos los franceses por igual, y eran la garantía de que el nuevo estado cuidaría de los huérfanos y abandonados producto de las guerras. El acto de amamantar que vinculaba a la madre con su hijo y, simbólicamente, al

⁴¹ Juan Pablo Viscardo y Guzmán también escribirá acerca de la relación estrecha que se creaba entre los niños criollos provincianos del área andina y sus amas de leche indias (O'Phelan 1999).

gobierno con el pueblo, y a los ciudadanos entre sí, fue asociado a la fraternidad; “la leche incorruptible de la revolución da vida al pueblo”, como declaraba un panfleto de la época (Sennett 1997: 311).

En el siglo XVIII el saber de los médicos aparece investido de una nueva autoridad sobre los cuerpos infantiles; sentencian que es imprescindible que la madre amamante a su criatura y que la críe. En la prensa española de la época el tema de la higiene estuvo estrechamente vinculado al de las amas de leche, desarrollándose verdaderas campañas en su contra y a favor de la lactancia materna. Bolufer (1998) señala que la *lactancia materna* fue la punta de lanza de los discursos ilustrados a favor de las nuevas prácticas higiénicas, ya que lograr que las mujeres acomodadas optasen por ella, garantizaba una dedicación minuciosa de la madre al recién nacido, lo que a su vez permitía ir evitando una serie de prácticas tradicionales que a fines del siglo XVIII la medicina señalaba como nocivas e irracionales (purgarlos tras el nacimiento, fajarlos, darles drogas adormecedoras, dejarlos solos o a cargo de hermanitos mayores).

La madre lactante, que renunciaba a los placeres mundanos por cuidar a sus hijos, representó un *nuevo modelo de feminidad*, que sustentó una nueva moral familiar del sentimiento y la dedicación; con ella se iniciaba la construcción de la *familia sentimental*, única capaz de formar al individuo que una sociedad ilustrada necesitaba. La dedicación femenina a la familia era la base de las virtudes privadas: estrechaba los lazos morales entre la pareja, asegurando la fidelidad del marido; desarrollaba la moral ilustrada y favorecía la obediencia y el amor a los padres y a la patria. Entonces, la armonía familiar se constituía en base de la armonía social. En España hubo esfuerzos por convencer a las mujeres del sector alto de que su rango no las eximía de amamantar, ya que la lactancia asalariada era causa de la degeneración física y moral de la aristocracia. Ante la actitud tolerante de los jesuitas hacia las madres de la elite que no amamantaban por exigencias de su status, escasez de leche, peligro de muerte o infamia grave, protestaron los higienistas,

representantes de una moral que se pretendía universal, señalando que la ley natural no hacía distinciones.

En el *Mercurio* encontramos un gran interés por la lactancia, una gran valoración de la leche materna, que se asociará a la salud física (vida sana, longevidad); pero la crítica a las amas de leche sólo se centrará en el tema de la salud moral, es decir, de la transmisión de conductas poco apropiadas, como se ha visto en el acápite dedicado al ámbito doméstico. Así, con un ilustrado criterio de salud moral, Rossi y Rubí alabará el cuidado que tuvo el arzobispo a inicios del siglo, al escoger nutrices de buena salud e iguales costumbres para la casa de expósitos (*Hesperióphylo*: 1964e [1791]).

Ciertamente se reconoce el valor de la leche para los recién nacidos; Unanue dirá que “la leche es el líquido nutritivo que nos prepara la naturaleza y a los cuerpos secos y extenuados les da un vigor y humedad maravillosa” (Aristio 1964 [1791]: 288). Y a la lactancia prolongada se atribuirá la longevidad de los antediluvianos, mientras que ahora “se les desteta a los dos años, e inclusive al año y medio” (Crespo 1964 [1791]). Sin especificar si la lactancia debe ser de la madre o del ama de leche, el doctor Crespo enfatizará la importancia de que dure el mayor tiempo posible. Una breve lactancia envejece a las personas, dirá, como fue el caso de Julián Apaza alias Túpac Catari: “á quien su triste madre, falta de alimento, no pudo criar a sus pechos, sino con solo el caldo de chalonas [...]”, y a los treinta años era ya un viejo. Y critica severamente la costumbre de dar tempranamente papilla a los recién nacidos, en lugar de prolongarse el tiempo de la lactancia, pues los infantes reciben “grave detrimento [...] por una breve lactancia”. Y muy complacido comparte con el lector que a sus hijas “he llevado la máxima de privarles todo otro alimento; y la mayor que ya va para quatro años, está muy distante de querer largar el pecho, ni de conmutarlo con otros manjares que ya se le presentan”. Concluye señalando que no bastando “los pechos de la madre” para alimentar y saciar a una criatura, se deben agregar otros, doblarlos y triplicarlos en caso necesario (Crespo 1964 [1791]).

No se cuestiona, pues, la función de las amas de leche. Lo más cercano a una defensa de la lactancia materna que hemos

encontrado en el *Mercurio* es una frase, casi expresión de un deseo, de Suadel: "Ojalá los *deberes*, que la *Naturaleza dicta en suministrar el nutrimento á los nacidos*, se cumpliesen con anticipación, quando no se hallan capaces de gemir por lo provechoso, ni de desechar lo nocivo" (Erasistrato Suadel 1964b [1791]: 89. La cursiva es nuestra). Pero los mercuristas no adoptaron la posición ilustrada que estaba en esos mismos años tan difundida en la prensa española. Inclusive, se mostraron dispuestos a publicar una hoja (reclamada por el público del ya extinto *Diario de Lima*), para dar en ella noticia sobre "esclavos, fincas, amas de leche, pérdidas de alhajas [...]" (Anónimo 1966a [1793]).

Creemos que esta diferencia se debía a que los editores y colaboradores del *Mercurio* no pretendían desafiar las costumbres de las clases altas locales (Rossi y Rubí 1965 [1793]),⁴² con su cómodo acceso a amas indígenas y esclavas, que criaban a los niños "a sus pechos" en la propia casa. Otro tanto podemos decir del otro periódico que trataba sobre temas locales, el *Diario de Lima*, en el que, según señala Claudia Rosas, aparecían anuncios de compras, ventas y alquileres de amas de leche (Rosas 1999a); se entiende que mal podían estar abogando por la supresión de las amas de leche. En cambio, en el *Semanario Crítico* sí se desarrolló una campaña contra las amas de leche, y a favor de la lactancia materna. Olavarrieta trasladó el discurso higienista de la Ilustración española a un entorno distinto, que conocía muy poco, con contenidos que resultaban ajenos, sin adaptarlos a las condiciones de la sociedad colonial peruana.

Lo que sí pretendieron los mercuristas fue que la esposa y madre adquiriera una función central, en un hogar ilustrado, racional, donde el padre tuviese intacta su autoridad. En ese sentido, sí hubo en el *Mercurio*, al igual que en la prensa ilustrada española, un discurso higienista que presentaba a las amas de leche como ignorantes, "buenas salvajes", deslegiti-

⁴² El autor señala que ellos (los mercuristas) podrían hablar de hombres ociosos, padres indolentes y madres descuidadas, y "ser vuestro azote". Pero que el tiempo, lugar y carácter peruano requieren mayor sujeción en sus escritos.

mando su competencia para cuidar a los hijos de las familias acomodadas. Sirvieron como "antimodelo" para que las mujeres del sector alto cambiasen de hábitos, y la madre retomase el lugar que le correspondía en el espacio doméstico. Rossi y Rubí publicó un artículo, haciéndose pasar por un padre amoroso y preocupado por la educación de su hija. En él critica que la negra que compraron para atender a su hija cuando nació, y que la cuidaba "con amor casi materno", ahora la tuteaba y "ésta la llamaba mi mamá"; además, la niña dormía con ella, comía y jugaba prefiriéndola frente a sus hermanitas, y aun frente a su misma madre. "Yo sé bien que lo mismo sucede con casi todas las amas de leche; pero no por eso dexará de ser verdad, que esto influye mucha bajeza en el modo de pensar de las criaturitas, y engríe aun mucho más a las nodrizas". Al crecer la niña, no cesa la influencia de "la negra", quien la viste y la lleva a lugares poco apropiados como la cocina, el lavadero, la calle y la pulpería. El padre se impacienta y señala que "esta libertad de las amas suele ser fatal á la inocencia de los niños; que estos, rozándose solo con la gente de esta ralea, se familiarizan con sus modales groseros, y que aprenden y adoptan todas las llanezas que entre sí practican los esclavos". Luego, el autor hace una invocación a la madre, para que se convierta en sujeto activo del cambio en las costumbres: "[...] que una madre honrada no debiera celebrar, y sí impedir muy severamente los bayles tal vez indecentes que enseñan a las muchachitas, ya sea con sus consejos, ya sea con el exemplo práctico" (Eustaquio Filomates 1964 [1791]: 60).

Encontramos que en el *Mercurio*, el discurso higienista fortalece la autoridad paterna en el espacio doméstico a través de artículos que muestran a un padre ilustrado y amoroso que intenta encauzar a su esposa hacia la crianza ilustrada de los niños, con frecuencia sustrayéndola al pernicioso influjo de vecinas y parientes. Es el caso de una suegra ("Democracia"), quien desautoriza al ilustrado padre en sus afanes por controlar los excesos del ama de leche e influye en su hija negativamente para que desoiga a su marido (Hesperióphylo 1964c: 1791]). En ese artículo se presenta lo absurdo de una situación en la que el "orden natural" se ha invertido: el padre está

dominado por la esposa y la suegra, las cuales yerran por no saber educar a las hijas; sin embargo, él es presentado como quien trata de introducir la razón en la vida familiar al plantear que la esposa recupere el lugar y la función central en el hogar que ha perdido ante el ama de leche.

El éxito de la campaña a favor de la lactancia materna fue parcial, ya que a lo largo de todo el siglo XIX tanto en España como en el Perú la prensa periódica siguió publicando numerosos anuncios solicitando amas de leche; ello muestra lo que costó internalizar tales demandas. La lactancia asalariada solo desapareció en el siglo XX, cuando la lactancia materna se introdujo en la mentalidad de la población y se contó con lactancia artificial garantizada.

8. Reflexiones finales

El *Mercurio Peruano* cumplió un rol importante al iniciar un proceso de reflexión sobre el país y sus habitantes, destacando sus posibilidades y valores, para desvirtuar la mala imagen producida por algunos viajeros europeos. La higiene, como prevención de enfermedades y defensa de la salud pública y privada, tuvo un importante lugar en el *Mercurio*. A través de la utilización de estrategias comunicacionales análogas a las de la prensa ilustrada española, se buscó persuadir a las mujeres de los sectores medios y altos urbanos de la necesidad de ilustrarse para asumir la función de organizar en torno a sí el espacio doméstico, siguiendo la voz de su naturaleza. Los médicos orientaron a las mujeres sobre su rol de madre y criticaron los insuficientes conocimientos higienistas de las parteras. Pero el gran tema de la lactancia materna, base de las nuevas prácticas higiénicas, no fue abordado.

Los mercuristas no participaron de las campañas contra la lactancia asalariada, que en la España de esos años estaban desarrollándose con gran fuerza. No pretendieron luchar contra la "tradicional" costumbre de las amas de leche, limitándose a refrenar su posición en la intimidad doméstica, cuestionando el lugar preponderante que tenían en la crianza de la infancia. Cuando hablan a las "ilustradas madamas", uno tiene

frente a sí la imagen poco ilustrada y muy contundente de la tapada; poco convencidos frente a la posibilidad femenina de utilizar adecuadamente la razón, sin embargo sus artículos involucraron a las mujeres en la posibilidad de educarse, abriendo posibilidades inimaginadas en ese momento.

Construir a la madre ilustrada, y a la familia afectiva, fue una tarea que los mercuristas asumieron solo parcialmente, conscientes de las resistencias que encontrarían, como lo había mostrado el experimento del *Semanario Crítico*. La tenue frontera que dividía el espacio público del privado y la rigidez de una sociedad cruzada por desigualdades, nos permiten imaginar el porqué de estas.

Bibliografía y fuentes

Fuentes manuscritas

Archivo Histórico Municipal de Lima

Libro vigésimo cuarto de cédulas y provisiones de esta Ciudad de los Reyes, que comienza el año de 1777. 24.

Archivo General de la Nación del Perú

Cabildo. Causas Criminales. Legajos 12 y 14. Años 1800-1812.

Fuentes impresas

Semanario Crítico. Lima: Imprenta Real de Niños Expósitos, 1791.

Bibliografía

ANÓNIMO

1966a [1793] "Novedad". *Mercurio Peruano*. 9. 281. Lima.

1966b [1795] "Operación cesárea". *Mercurio Peruano* 12. 595: 111-112. Lima.

ANTISPÁSIA [seud. de José Rossi y Rubí]

1964 [1791] "Carta escrita a la Sociedad en contraposición de la de Fixiogamio inserta en el Mercurio número 12". *Mercurio Peruano* 1. 18: 161-164. Lima.

ARISTIO [seud. de Hipólito Unanue]

1964 [1791] "Apuntes de la sociedad sobre las conjeturas del doctor Crespo relativas a restaurar la Longevidad de los antediluvianos, ya publicadas en el *Mercurio* último". *Mercurio Peruano* 2. 65: 286-291. Lima.

1965 [1792] "Introducción al Tomo VI del *Mercurio Peruano*". *Mercurio Peruano* 6. 174: 1-2. Lima.

BOLUFER, Mónica

1998 *Mujeres e Ilustración. La construcción de la feminidad en la España del siglo XVIII*. Valencia: Institució Alfons El Magnanim y Diputació de Valencia.

CASALINO, Carlota

1999 "Higiene pública y piedad ilustrada: la cultura de la muerte bajo los Borbones". En Scarlett O'Phelan Godoy (comp.). *El Perú en el Siglo XVIII. La Era Borbónica*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú-Instituto Riva-Agüero, 325-344.

CEPHALIO

1964 [1792] "Introducción al segundo año del *Mercurio Peruano*". *Mercurio Peruano* 4. 104: 1-7. Lima.

CHARTIER, Roger

1992 *El mundo como representación. Ensayos de historia cultural*. Barcelona: Gedisa.

CLÉMENT, Jean-Pierre

1979 *Índices del Mercurio Peruano, 1790-1795*. Prólogo de Estuardo Núñez. Lima: Biblioteca Nacional del Perú, Instituto Nacional de Cultura.

1983 "El nacimiento de la higiene urbana en la América española del siglo XVIII". *Revista de Indias* XLIII. 171: 77-93. Madrid.

1997 *El Mercurio Peruano, 1790-1795. Vol. I: Estudio*. Madrid-Frankfurt: Iberoamericana-Vervuert.

CRESPO, Pedro Nolasco

1964 [1791] "Conjeturas sobre las causas de la decadencia de la vida humana". *Mercurio Peruano* 2. 64: 278-285. Lima.

- DURKHEIM, Emile
1959 *Las reglas del método sociológico*. Buenos Aires: Dédalo.
- ELIAS, Norbert
1987 *El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- ERASISTRATO SUADEL
1964a [1791] "Hygiene. Carta dirigida á la Sociedad por el despacho del *Mercurio*". *Mercurio Peruano* 2. 45: 87-88. Lima.
- 1964b [1791] "Disertación primera en la que se proponen las reglas que deben observar las Mugerés en el tiempo de la preñez". *Mercurio Peruano* 2. 45: 88-95. Lima.
- 1964c [1791] "Higiene. Carta segunda de... relativa á las precauciones que deben observarse en los Partos en continuación de las publicadas en el *Mercurio* número 45". *Mercurio Peruano* 3. 102: 292-299. Lima.
- ESTENSSORO, Juan Carlos
1996 "La plebe ilustrada: el pueblo en las fronteras de la razón". En Charles Walker (comp.). *Entre la retórica y la insurgencia: las ideas y los movimientos sociales en los Andes, siglo XVIII*. Cuzco: Centro de Estudios Regionales Andinos "Bartolomé de Las Casas", 33-66.
- EUSTAQUIO FILOMATES [seud. de José Rossi y Rubí]
1964 [1791] "Amas de leche. Segunda carta de Filomates sobre la Educación". *Mercurio Peruano* 1. 8: 59-62. Lima.
- FIXIOGÁMIO
1964 [1791] "Carta escrita a la sociedad sobre los gastos excesivos de una Tapada". *Mercurio Peruano* 1. 12: 111-114. Lima.
- GUASQUE, Demetrio
1966 [1794] "Oración fúnebre histórico-panegírica, que en las exequias del *Mercurio Peruano* pronunció su padre de agua en el mismo cuarto en que aquel fue concebido". *Mercurio Peruano* 11. 379: 260-267. Lima.
- GUERRA, François-Xavier
1992 *Modernidad e Independencias. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas*. Madrid: Mapfre.

HESPERIÓPHYLO [seud. de José Rossi y Rubí]

1964a [1791] "Prospecto". *Mercurio Peruano* 1. 1. Lima.

1964b [1791] "Idea general del Perú". *Mercurio Peruano* 1. 1: 1-7. Lima.

1964c [1791] "Amas de Leche". *Mercurio Peruano* 1. 8: 59-62. Lima.

1964d [1791] "Razones físicas, que reprueban la costumbre de enterrar en las Iglesias". *Mercurio Peruano* 1. 14: 124-127. Lima.

1964e [1791] "Noticia histórica de la fundación, progresos y actual estado de la Real Casa Hospital de Niños Expósitos de Nuestra Señora de Atocha". *Mercurio Peruano* 2. 66-67: 294-308. Lima.

1965 [1792] "Carta escrita á la *Sociedad* sobre la longevidad de algunos Peruanos, que se relaciona en prueba de la salubridad del temperamento de estos Países". *Mercurio Peruano* 5. 159: 164-171. Lima.

HIPONÓBATES [seud. de José Rossi y Rubí]

1964 [1791] "Sueño Alegórico". *Mercurio Peruano* 1. 20: 269-272. Lima.

HÜNEFELDT, Christine

1988 "Mujeres pobres, mujeres ricas: Cholas, blancas y negras en Lima". En *Nuestra Memoria, nuestro Futuro. Mujeres e historia*. 10. Santiago de Chile: Ediciones de las Mujeres, 43-56.

KLAPISCH-ZUBER, Christiane

1987 *Women, Family and Ritual in Renaissance Italy*. Chicago: University of Chicago Press.

LAMAS, Marta

1997 "Usos, dificultades y posibilidades de la categoría *Género*". En *Género: conceptos básicos*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 65-80.

MACERA, Pablo

1977 "Sexo y coloniaje". En *Trabajos de Historia*. 4 vols. Lima: Instituto Nacional de Cultura, 3: 297-352.

MANNARELLI, María Emma

1999 *Limpias y modernas. Género, higiene y cultura en la Lima del novecientos*. Lima: Flora Tristán.

- MARTINI, Mónica Patricia
1998 *Francisco Antonio Cabello y Mesa, un publicista ilustrado de dos mundos (1786-1829)*. Buenos Aires: Instituto de Investigaciones sobre Identidad Cultural, Universidad del Salvador.
- MATOS PEREDA, Roberto
1985 "Padrón general de la feligresía del Cercado, 1812". *Revista del Archivo General de la Nación*. 8: 149-228. Lima.
- MÓ ROMERO, Esperanza y Margarita RODRÍGUEZ
1999 "Mujeres y patriotas en el Perú de finales del XVIII". En Margarita Ortega et al. (eds.). *Género y ciudadanía. Revisiones desde el ámbito privado*. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid, 275-289.
- MORENO CEBRIÁN, Alfredo
1981 "Cuarteles, barrios y calles de Lima a fines del siglo XVIII". *Jahrbuch für Geschichte von Staat, Wirtschaft und Gesellschaft Lateinamerikas*. 18: 97-162.
- M.Y.C.Y.V. [seud. de José Rossi y Rubí]
1964 [1791] "Carta remitida por la Sociedad en el último correo del Cuzco, criticando los cinco Mercurios primeros". *Mercurio Peruano* 1. 17: 152-156. Lima.
- OLIART, Patricia
1995 "Poniendo a cada quien en su lugar: estereotipos raciales y sexuales en la Lima del siglo XIX". En Aldo Panfichi y Felipe Portocarrero Suárez (eds.). *Mundos interiores: Lima, 1850-1950*. Lima: Universidad del Pacífico, 261-288.
- O'PHELAN, Scarlett
1999 "Los límites de la memoria. Viscardo y la reconstrucción histórica de los disturbios de la América española". 3 vols. En *Juan Pablo Vizcardo y Guzmán (1748-1798). El hombre y su tiempo*. Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú y Consorcio de Universidades, 1: 315-334.
- 2000 "Que la muerte no me coxa desprevenido. Testamento de mineros en el tránsito del siglo XVIII al XIX". En *Homenaje a Félix Denegri Luna*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 571-597.

PERALTA, Víctor

1999 "Las razones de la Fe. La Iglesia y la Ilustración en el Perú, 1750-1800". En Scarlett O'Phelan Godoy (comp.). *El Perú en el siglo XVIII. La Era Borbónica*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú-Instituto Riva Agüero, 177-204.

PÉREZ CANTÓ, Pilar

1999 "*Señoras y bachilleras: un debate en el Mercurio Peruano a fines del siglo XVIII*". En Margarita Ortega et al. (eds.). *Género y ciudadanía. Revisiones desde el ámbito privado*. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid, 259-274.

PROCTOR, Robert

1971 "El Perú entre 1823 y 1824". En *Colección Documental de la Independencia del Perú*. 27 vols. Estudio preliminar y compilación por Estuardo Núñez. Lima: Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, XVII, 2: 187-338.

REBOLLAR, Francisco de

1966 [1793] "Carta remitida á la Sociedad sobre la conjetura de la niña de Cotabambas". *Mercurio Peruano* 9. 311: 267-274. Lima.

RIZO-PATRÓN, Paul

2000 *Linaje, dote y poder. La nobleza de Lima de 1700 a 1850*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

ROSAS, Claudia

1999a "Educando al bello sexo: la mujer en el discurso ilustrado". En Scarlett O'Phelan Godoy (comp.). *El Perú en el siglo XVIII. La Era Borbónica*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú e Instituto Riva Agüero, 369-413.

1999b "Jaque a la dama. La imagen de la mujer en la prensa limeña de fines del siglo XVIII". En Margarita Zegarra (ed.). *Mujeres y género en la historia del Perú*. Lima: CENDOC-Mujer, 143-171.

ROSSI y RUBÍ, Joseph

1965 [1793] "Introducción al tomo VII del *Mercurio Peruano*". *Mercurio Peruano* 7. 209-210: 1-24. Lima.

SCOTT, Joan W.

1990 "El género: una categoría útil para el análisis histórico". En James Amelang y Mary Nash (eds.). *Historia y género: las mujeres en la Europa moderna y contemporánea*. Valencia:

Edicions Alfons el Magnánim, Institució Valenciana d'Estudis i Investigació, 23-56 .

SENNETT, Richard

1997 *Carne y piedra. El cuerpo y la ciudad en la civilización occidental*. Madrid: Alianza.

STERN, Steve

1999 *La historia secreta del género*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.

TEAGNES [seud. de Tomás de Méndez y Lachica]

1964a [1792] "Apéndice de la Sociedad". *Mercurio Peruano* 4. 112: 73-74. Lima.

1964b [1792] "Examen histórico-crítico de la fundación, progresos y actual estado de la Real Casa ó Recogimiento de las Amparadas de la Concepción" 4. 131: 231-238. Lima.

1965 [1792] "Carta escrita a la sociedad sobre los progresos de la Oratoria en nuestra Patria". *Mercurio Peruano* 5. 163: 200-202. Lima.

TEMPLE, Ella Dunbar

1947 *Periodismo peruano del siglo XVIII. El Semanario Crítico*. Lima: Ed. Lumen S.A.

TORPAS DE GANARRILA, Joseph [seud. de Joseph Pastor de Larrinaga]

1965 [1792] "Segunda Disertación en que se trata si una muger se puede convertir en hombre". *Mercurio Peruano* 5. 167: 230-237. Lima.

UNANUE, José Hipólito

1964 [1791] "Medicina práctica. Resultado del pronóstico y precauciones para el otoño publicados en el *Mercurio Peruano*". *Mercurio Peruano* 3. 82 y 83: 121-131. Lima.

1965 [1793] "Decadencia y restauración del Perú. Oración inaugural que para la estrena y abertura del Anfiteatro Anatómico, dixo en la real Universidad de San Marcos el día 21 de Noviembre de 1792 el Doctor don..., catedrático de Anatomía y secretario de la Sociedad". *Mercurio Peruano* 7. 218-222: 82-127. Lima.

ZEGARRA, Margarita

1999

“El honesto velo de nuestro sexo. Sociabilidad y género en mujeres de sectores populares, en la Lima del 800”. En Margarita Zegarra (ed.). *Mujeres y género en la Historia del Perú*. Lima: CENDOC-Mujer, 183-204.